



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 DIC 2020

Recibido.....*RS3*.....Hs

Exp. N°.....*41815*.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la factibilidad técnica y económica del proyecto de Línea Troncal de Transporte con Barcazas de Diseño Autodescargables – camiones fluviales- para el tramo centro – norte de la hidrovía denominado “Santa Fe Hub Logístico World Class”.

Ricardo Olivera
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde el año 1992 en que la Nación transfirió los puertos a las provincias la mayoría han quedado desactivados por diferentes causas.

Solo el primer tramo del extenso curso de 3400 km de la HPP ha recibido la mayor atención del dragado durante los 25 años que lleva la concesión. Solo por cada año arriban a esas terminales más de 1.5 millones de camiones y 280.000 vagones por vías férreas provocando congestionamientos de rutas y accesos a los puertos.

Todos los análisis de optimización del modelo logístico vigente hacen centro fundamentalmente en la profundización del curso fluvial en su primer tramo, atendiendo al crecimiento del calado y dimensiones de las naves con lógica que prioriza la economía de escala con la optimización del costo del flete marítimo.

Es así que desde Santa Fe al NEA, solo se ha mantenido vigente el compromiso de balizamiento y marcación y dragado de pasos críticos dejando aislados sus puertos y sus economías regionales. A partir de esa situación la Cámara de Exportadores de Santa Fe (COMEX) en el año 2007, convocó a un equipo de expertos para elaborar un proyecto integrador, que tenga como objetivo la reducción de los costos logísticos de transporte y morigerar los daños económicos, sociales y medioambientales.

El proyecto prevé rutas circulares y regulares entre puertos que ya existen, con camiones fluviales, de bajo calado, lo cual hace prescindir del dragado. El mismo requiere un calado máximo de 10 a 12 pies, las barcazas operan con 5 tripulantes. Se propone una flota inicial de cinco barcazas diseñadas a la medida de las aguas existentes. Esto permitiría, no solo la reducción de los costos logísticos, sino también mayor velocidad, regularidad, eficiencia, confiabilidad, reactivación de las economías regionales y la generación de trabajo genuino.

La idea es adaptar las barcazas a la profundidad actual del río Paraná y no el río a los barcos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con este proyecto, cada puerto captaría las cargas de cercanías, que llegarían por camión para transportar en cabotaje a otros destinos nacionales o a los puertos de ultramar (Rosario, Zárate, Buenos Aires y la Plata) con el fin de transbordo a destinos del exterior.

El sistema propuesto no requiere grandes inversiones, los camiones fluviales son un poco mas grandes que las barcazas que conocemos.

El ex presidente de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, el recordado dirigente Gabriel Culzoni, en la Semana Comex del año 2019, expresaba lo siguiente "La solución para la Argentina es aumentar la competitividad sistemática. Por ese convencimiento nuestra Cámara ha lanzado un proyecto que consiste en proponer y promover la existencia de una línea de barcazas de diseño que recorran los diferentes puertos de seis provincias argentinas, moviendo la producción por la hidrovía".

Todos estos antecedentes nos llevan a solicitar que el poder Ejecutivo, considere la posibilidad de llevar adelante una evaluación técnica y económica, que permita conocer la factibilidad de este proyecto que tiene el apoyo de un gran número de instituciones de la región, empresarios, y fundamentalmente de la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe.

Es por ello que solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación.

Ricardo Olivera
Diputado Provincial